



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

**Cumplimiento normativo de seguridad y salud en el trabajo de la empresa de
servicio de aseo A.S.3.O SAS**

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables
Contaduría Pública

Brandon Antonio Bastidas Montenegro
Tutor María del Socorro Rivera Cobo
Opción de Trabajo de grado Seminario.
2024.

Dedicatoria

En primer lugar, agradezco a Dios por darme salud y vida, segundo a mis padres, Nixon Bastidas y Luz Marina Montenegro, por su amor incondicional y su constante apoyo a lo largo de mi vida. Su sacrificio, paciencia y fe en mis capacidades han sido la base sobre la cual he construido mis sueños. Cada palabra de aliento, cada gesto de apoyo y cada consejo han sido fundamentales para superar los momentos más difíciles de esta travesía.

A mi profesora y guía de estudio, María del Socorro por su guía experta y su paciencia infinita. Su sabiduría, entusiasmo y compromiso con mi desarrollo académico han sido una fuente inagotable de inspiración. Agradezco profundamente sus críticas constructivas, sus consejos valiosos y el tiempo que ha dedicado a ayudarme a mejorar y perfeccionar este trabajo. Su influencia ha sido crucial para mi crecimiento como persona y profesional.

Brandon bastidas Montenegro

Agradecimientos

A la profesora María del Socorro, por sus críticas constructivas y su apoyo durante la realización de este trabajo. Sus comentarios y sugerencias han enriquecido significativamente este trabajo y han contribuido a su mejora continua.

A mis compañeros de estudio y amigos, por su compañía y apoyo a lo largo de este proceso. Agradezco los debates intelectuales, las horas compartidas en el salón de clases y los momentos de felicidad que hicieron más llevadero este arduo camino. Su comprensión han sido una fuente de fortaleza y motivación.

A la Corporación Universitaria Remington, por proporcionarme el entorno universitario para llevar a cabo esta investigación. Su infraestructura y apoyo logístico han sido fundamentales para el éxito de estudio.

Con profundo agradecimiento,

Brandon bastidas Montenegro

Tabla de Contenido

Resumen.....	7
Palabras claves	8
Pregunta orientadora de la búsqueda	9
Metodología de búsqueda de la información	11
Sustentación teórica de la pregunta.....	12
Conclusiones	21
Referencias.....	22
Anexos	23

Índice de tablas

Tabla 1 Factores de riegos.....	18
Tabla 2 Niveles de riesgo.....	19
Tabla 3 Nivel de consecuencias.....	20
Tabla 4 Encuesta administradores.....	23
Tabla 5 encuesta empleados	25

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 <i>encuesta administradores</i>	24
Ilustración 2 <i>encuesta empleados</i>	26

Resumen

Este informe final se realizó con el fin de evaluar el cumplimiento de la empresa de servicios de limpieza A.S.3.O SAS con las normas de seguridad y salud en el trabajo. El motivo que tuvo esta investigación es a raíz del incremento de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, que es la falta de seguimiento o capacitación de los empleados sobre la revisión constante del estado de los equipos de protección personal y la concientización de los trabajadores sobre el creciente número de accidentes laborales por el uso incorrecto o la falta de reporte del mal estado de sus equipos de protección. La metodología utilizada es cualitativa, donde se investigó la normatividad vigente, se tomaron en cuenta informes de gestión y otros documentos relacionados con el tema.

Según la organización internacional del trabajo, por aumento e incremento de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en varios países, la organización internacional del trabajo conocida por sus siglas (OIT) en sus informes estima que más de dos millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades y accidentes de trabajo y otros tres millones sufren con relación al trabajo desempeñado y cada año aumenta más el índice de accidentes laborales que terminan en mortales y no mortales. A raíz de esto la organización internacional del trabajo tiene la afirmación que por consecuencia de estos accidentes laborales o vinculados, los empleadores deben hacer frente a numerosas jubilaciones anticipadas, demandas, pérdida o recorte del personal, ausencia del personal, el empleador debe hacer frente a elevados seguros debido a las enfermedades o accidentes relacionadas con el trabajo.

¿Cómo cumple la empresa de servicio de aseo A.S.3.O SAS la normatividad de seguridad y salud en el trabajo?

El **objetivo general** planteado es: evaluar el cumplimiento de la empresa de servicio de aseo A.S.3.0 SAS con respecto a las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Palabras claves

Seguridad y salud en el trabajo, empresa de aseo, cumplimiento legal, accidente laboral, riesgos laborales.

Pregunta orientadora de la búsqueda

La empresa de servicio de aseo A.S.3.O labora en la ciudad de Cali la cual se dedica a la prestación de servicio de aseo y mantenimiento en conjuntos residenciales, centros comerciales, entidades prestadoras de servicio salud. La empresa cuenta con un total de 182 empleados, con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para orientar y prever accidentes laborales, enfermedades o situaciones donde los empleados puedan poner en peligro sus vidas o la de las demás personas.

La empresa de servicios de aseo A.S.3.O presenta una problemática de falta de seguimiento o capacitación a los empleados sobre la revisión constante en el estado de los elementos de protección y la concientización por parte de los trabajadores ante el constante crecimiento de accidentes laborales por el uso incorrecto o no reportar el mal estado de sus elementos de protección para realizar sus labores de aseo, el uso incorrecto de gafas, mascarillas de protección o insumos aunque sean productos de desinfección e higiene son potencialmente peligrosos si están de forma concentrada y pueden llegar a generar implicaciones que afecten la salud de los empleados, todo ello originado en una incorrecta utilización de los elementos de protección personal.

Dentro de las leyes que rigen las empresas de aseo se tienen las siguientes:

Enfocar la salud y seguridad de los trabajadores en sus lugares de trabajo es el que se entiende por la Ley 9 de 1979. Esta ley establece las obligaciones que tienen los empleadores y los empleados de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable. La Ley N.º 29 de 1979 también tiene como objetivo prevenir las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo

mediante la aplicación de medidas preventivas. Esta ley establece las normas y procedimientos que deben seguirse para reconocer los riesgos laborales y evitar que ocurran.

Una ley normativa colombiana, la Ley 1562 de 2012, tiene como objetivo mejorar los protocolos de salud y seguridad en el trabajo. Fue promulgada el 11 de julio de 2012 y su objetivo principal es reducir la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales, lo que aumentará la productividad y competitividad de la nación. Esta ley establece el Sistema General de Riesgos Laborales, que comprende a las entidades públicas y privadas, normas y procedimientos destinados a prevenir, salvaguardar y atender a los trabajadores en caso de enfermedades o accidentes de relacionados con su labor.

Es por todo que en este informe final se plantea como pregunta orientadora de la búsqueda: ¿Cómo cumple la empresa de servicio de aseo A.S.3.O SAS la normatividad de seguridad y salud en el trabajo?

Para responder a esta pregunta se manejó el siguiente objetivo general: evaluar el cumplimiento de la empresa de servicio de aseo A.S.3.0 SAS con respecto a las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Metodología de búsqueda de la información

La investigación se desarrolló mediante una metodología cualitativa, recopilando de datos, entrevistas, utilizando la técnica de observación se pretende verificar cómo los empleados realizan sus labores teniendo previamente su respectiva inducción y capacitación.

Investigar las políticas de la empresa la cual pretende garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, verificar la gestión de los recursos asignados al personal para para cumplir con sus deberes como empleados.

Investigar la Normatividad la cual está obligada la empresa a tener vigente en sus labores, informes de gestión desarrollados, plan de seguridad y salud en el Trabajo manejado por la empresa, reportes de incidentes y accidentes laborales por parte del personal seguridad y salud en el trabajo en la empresa, reportes de enfermedades laborales vinculados con el trabajo.

Verificar la gestión del empleador en la adopción de medidas las cuales dispongan de tiempo y recursos para la participación de sus trabajadores en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Estudiar la capacitación laboral que se le brinda al personal la información o capacitación brindada ha sido necesaria para la función de sus labores y responsabilidades.

Revisar la documentación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y su respectiva entrega a los empleados con el fin de definir sus tareas y responsabilidades.

Verificar la comunicación brindada por el personal de seguridad y salud en el trabajo ante las inquietudes, ideas o aportaciones de los trabajadores las cuales consideren a tener en cuenta para sus bienestar o área laboral.

Sustentación teórica de la pregunta

Para las empresas se puede describir o referirse a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo como la forma más moderna popular y reconocida de implementar la gestión de la prevención, orientada a brindar al personal a la preservación o prevención en el bienestar y seguridad de ellos mismos como trabajadores, así como el cuidado o protección del medio ambiente que les rodea para un buena seguridad y salud de ellos mismos como a las personas que les rodean.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) llama la atención sobre el vínculo entre el Plan 2015-2025, que se centra en métodos para salvaguardar la vida de los trabajadores y promover su salud y bienestar, y el Plan 2008-2017 de la Organización Mundial de la Salud. La primera táctica es crear y revisar marcos legislativos para que se ajusten a las normas tecnológicas y a las políticas para la salud de los empleados. Aumentar el acceso a los servicios de salud, fomentar entornos de trabajo saludables, analizar, prevenir.

El término "Salud Ocupacional" se refiere al área de trabajo que busca prevenir, proteger y promover la salud de los trabajadores y su autocuidado, así como de prevenir lesiones y enfermedades provocadas relacionadas por las condiciones de trabajo. El termino el cual consiste en mejorar las condiciones y el ambiente laboral, además de promover y conservar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones relacionadas con sus trabajos o relacionado.

Los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo tienen como criterios, normas y resultados que proporcionan la forma de evaluar y mejorar los resultados en la prevención de los accidentes y enfermedades dentro de la empresa esta prevención se debe hacer eficaz de los

peligros y riesgos en el lugar de trabajo o relacionados. Es un método lógico el cual informa para decidir aquello que debe hacerse, el mejor modo de hacerlo, supervisar una vez realizados los procesos con respecto a las metas establecidas, evaluar la eficacia del método de las medidas adoptadas e identificar ámbitos que deben mejorarse en el ámbito laboral.

En la época de 1904, la normatividad previó la necesidad de pensar en la salud de los trabajadores o relacionado con este. En esta época se señaló que se requería crear leyes sobre accidentes de trabajo o relacionados con los mismos durante los trabajos del campo y obligar a los patronos en esa época de preocuparse de la higiene, el bienestar y de la instrucción gratuita de los desamparados.

Para el Ministerio de Trabajo tiene como termino definido que las obligaciones de las administradoras de riesgo o conocidas como ARL, dentro de las obligaciones de la ARL tiene de capacitar al comité paritario seguridad y salud en el trabajo conocido por sus siglas como COPPAST o vigía de seguridad y salud en el trabajo en los temas relacionados con la SST seguridad y salud en el trabajo prestaran asesoría a las empresas y trabajadores afiliados y tienen obligación de prestar asesoría y asistencia técnica a sus empresas y trabajadores afiliados

En términos definidos el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo conocido como COPASST es un organismo encargado de velar por el funcionamiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo de las empresas sus funciones las cuales puede integrar un número determinado de empleados igual un número de representante de sus organización con el fin de realizar un trabajo en equipo, para generar una integración, responsabilidad, seguridad y protección de la integridad física para los empleados relacionada con sus funciones de trabajo dentro de la empresa, esta integración tiene un líder principal y responsable, un representante

legal de la empresa en cada una de las funciones realizadas, el direccionamiento del COPASST esta desde el departamento de Gestión del Talento Humano de las empresas , bajo la responsabilidad del representante legal con el propósito de velar por el correcto funcionamiento y equidad del equipo de trabajo de la empresas.

En el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conocido como SG-SST y su intervención en los peligros y riesgos relacionados con el trabajo, la pronta intervención es lo que permite una mejora continua dentro de las organizaciones, contribuyendo a las empresas a prevenir y evitar enfermedades laborales o accidentes de trabajo o relacionado con el mismo. Así mismo cuando se identifica o visualiza un peligro que puede estar expuesto un empleado se debe contar con una reacción o intervención eficaz para eliminar o disminuir el peligro al que está expuesto el empleado, generar de igual manera una respuesta oportuna del personal administrativo, operario para determinar los elementos de protección o prevención que debe contar el personal de empleados y informar del peligro que se está expuesto. Esto permite analizar la gestión o reacción en la prevención e implementación de los riesgos a nivel general.

La empresa de servicio de aseo A.S.3.O realizo la intervención e identificación de los problemas y las quejas que presentaron tanto sus clientes como sus operarios de aseo. La empresa ha evidenciado con visitas sorpresa, consultas a los 64 administradores de los lugares a los cuales presta sus servicios en la cual carece de un adecuado manejo de guardado, y capacitación de sus empleados en cuanto a la revisión constante de los elementos de protección y la concientización de la vida útil de los elementos de los trabajadores. Además de esto se realiza una encuesta individual a cada uno de los administradores de cual los pedidos mes a mes que deben de realizar para la entrega de insumos de aseo y protección personal de los empleados se evidencia que en su totalidad no todos realizan están función de los cuales de los 64, 58 realizan

correcto el pedido, 5 no lo realizan y un administrador no tenía conocimiento del periodo de tiempo de pedidos que deben realizar.

Dentro de la encuesta se ha evidenciado de los 64 administradores encuestados solo uno no maneja un correcto almacenaje de los elementos por falta de conocimiento.

Así mismo dentro de la encuesta por falta de conocimiento un administrador de los 64, no tiene conocimiento de los elementos que debe tener el operario de aseo dentro de las funciones asignadas.

Como último se pretendía buscar una buena imagen dentro de la empresa, se consulta si brindarían un espacio dentro del área de trabajo, capacitar al personal para la disminución de accidente o enfermedades laborales. Dejando de los 64 administradores encuestados solo 2 se negaron a la propuesta alegando que dentro de la jornada laboral perderían tiempo trabajo.

Se realiza también la encuesta a los 182 empleados que laboran dentro de la empresa, con esta encuesta se realizo para verificar los elementos de protección y el estado de los mismo para concluir si el incremento se debe por un estado incorrecto para la salud y bienestar de los empleados.

Los guantes como elemento de protección de las manos que sirven para prevenir daños por químicos o fricción con elementos da como resultado de los 182 empleados informan que 160 están en buen estado, 15 se encuentra el un estado regular, 5 en mal estado y dos nunca les han entregado.

Gafas de protección de los 182 empleados informan que 150 están en buen estado, 20 se encuentran en un estado regular, 10 en mal estado y a dos empleados nunca les han entregado.

Botas o zapatos de los 182 empleados al momento de la encuesta informan que 160 están en buen estado, 15 en estado regular, 5 en mal estado y dos nunca les han dado el motivo informan que ellos mismo traen de la casa y no les ha sido entregada la dotación.

Pavas o gorras para la protección del sol, los 182 empleados informan que 140 están en buen estado, 20 en estado regular, 15 en mal estado, 7 nunca han tenido como cubrirse del sol.

Tobilleras para los 182 empleados, 120 en buen estado, 40 en estado regular, 17 en mal estado y 5 nunca han tenido.

Cinturón o fajas para prevenir hernias en caso de realizar una mala fuerza los 182 empleados informan, 110 en buen estado, 50 estado regular, 7 en mal estado, 15 nunca han tenido.

Tapabocas para el uso de químicos elementos en el medio ambiente, los 182 empleados informan que 100 en buen estado, 30 en estado regular, 20 en mal estado, y 32 nunca han tenido.

Esta falta de cumplimiento conduce a un alto número de accidentes y problemas de salud entre los empleados debido al uso incorrecto o a la falta de notificación de los equipos de protección dañados.

El ministerio de ambiente y de vivienda informa que la actividad relacionada con el servicio de aseo es entendida como el aprovechamiento complementaria que abarca la recolección y tratamiento de residuos aprovechables para su respectivo transporte selectivo y clasificación del cual tiene como propósitos; racionalizar el uso de lo más materias primas y su consumo, así mismo como el recuperar y reciclar para su aprovechamiento, disminuir los procesos de recolecta de materiales reciclables, aumentar el espacio y disminuir el almacenaje de la vida útil de los rellenos sanitarios, así mismo reducir el impacto ambiental de la contaminación ambiental de los cuales rodea el relleno y garantizar la participación de personas recicladoras de oficio que desempeñan esta actividad de aprovechamiento de residuos.

El termino de riesgo se debe entender como la probabilidad de ocurrencia de un evento, dicha probabilidad no deseada se encuentra por la exposición de uno o varios factores. Este riesgo solo existe si hay una exposición a situaciones de peligro, el riesgo el cual puede estar expuesto un trabajador se presenta en su labor si este mantiene la misma postura o por movimientos constantes o repetitivos por un tiempo determinado, esto puede generar posturas inadecuadas como consecuencia pueden aparecer fatigas, dolores en el cuerpo que afecten la salud del empleado en el puesto de trabajo. Dependiendo de la actividad realizada por el empleado dentro de la empresa puede generar algunas restricciones en sus actividades dentro de la empresa.

Tabla 1

Factores de riesgos

ITEMS	FACTOR DE RIESGO / CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FUENTE	EFEECTO EN LA SALUD
1	 <p>BIOLOGICO</p>	Incluye los contaminantes biológicos patógenos que pueden causar una enfermedad al ser humano; es poco posible que se propaguen al colectivo y, generalmente, existe una profilaxis o tratamiento eficaz. Ej.: Gripe, tétanos, entre otros	algún personal de la empresa, mascotas, roedores	Gripe Tétanos alergias entre otros
2	PSICOSOCIAL	Psicosociales perjudican la salud de los trabajadores, causando estrés a largo plazo	en las diferentes situaciones	enfermedades cardiovasculares, respiratorias, inmunitarias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinológicas, musculo esqueléticas y mentales
3	 <p>BIOMECANICO</p>	se refiere a todos aquellos elementos externos que actúan sobre una persona que realiza una actividad específica.	Fuerza Postura Movimientos	Lesiones musculares, hernias, lumbagos.
4	 <p>LOCATIVOS</p>	Las características de diseño, construcción, mantenimiento y deterioro de las instalaciones locativas pueden ocasionar lesiones a los trabajadores para desarrollar el trabajo, así como daños a los materiales, como: Pisos, escaleras, barandas, plataformas y andamios defectuosos o en mal estado. Muros, puertas y ventanas defectuosas o en mal estado.	La empresa	Se puede presentar accidente en el personal

Tabla 2

Niveles de riesgo

Nivel del riesgo	Valor NR	Significado
I	4 000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el Riesgo aún es aceptable.

Tabla 3

Nivel de consecuencias

Niveles riesgo NR= NP	NC	Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-oct	8-jun	4-feb
Nivel de consecuencias (NC)	100	4000- 2400	2000-1200	800- 600	400- 200
	60	2400- 1440	1200-600	480- 360	200 120
	25	1000- 600	500-250	200- 150	100- 50
	10	400-240	200	100 80-60	40 120

Conclusiones.

La empresa A.S.3.O SAS, una empresa dedicada a la prestación de servicio de aseo, no cumple a cabalidad con las normas de seguridad y salud en el trabajo. La empresa carece de un adecuado seguimiento y capacitación de sus empleados en cuanto a la revisión constante de los elementos de protección y la concientización de los trabajadores. Esta falta de cumplimiento conduce a un alto número de accidentes y problemas de salud entre los empleados debido al uso incorrecto o a la falta de notificación de los equipos de protección dañados.

El estudio recomienda que la empresa implemente sistemas efectivos de gestión y seguridad para prevenir accidentes y promover un ambiente de trabajo saludable.

Referencias

- Restrepo Villa, R. O., Pérez Rivera, P. H., & Escobar Pérez, M. L. (2009). Evolución del Sistema General de Riesgos Profesionales, Colombia 1994 – 2004. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(2), 1–13. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.1327>
- Tumbaco, S. L. C., Alcivar, B. J. L., & Merchán, S. M. R. (2016). Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Transición de las OHSAS 18001:2007 a la nueva ISO 45001. *Revista Publicando*, 3(9), 638–648. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/389>
- Vera-Romero, Ó. E., Failoc-Rojas, V. E., & Vera-Romero, F. M. (2015). Rol y condiciones estratégicas del médico dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. *Medicina y Seguridad Del Trabajo*, 61(238), 34–44. <https://doi.org/10.4321/s0465-546x2015000100004>

Anexos

Tabla 4

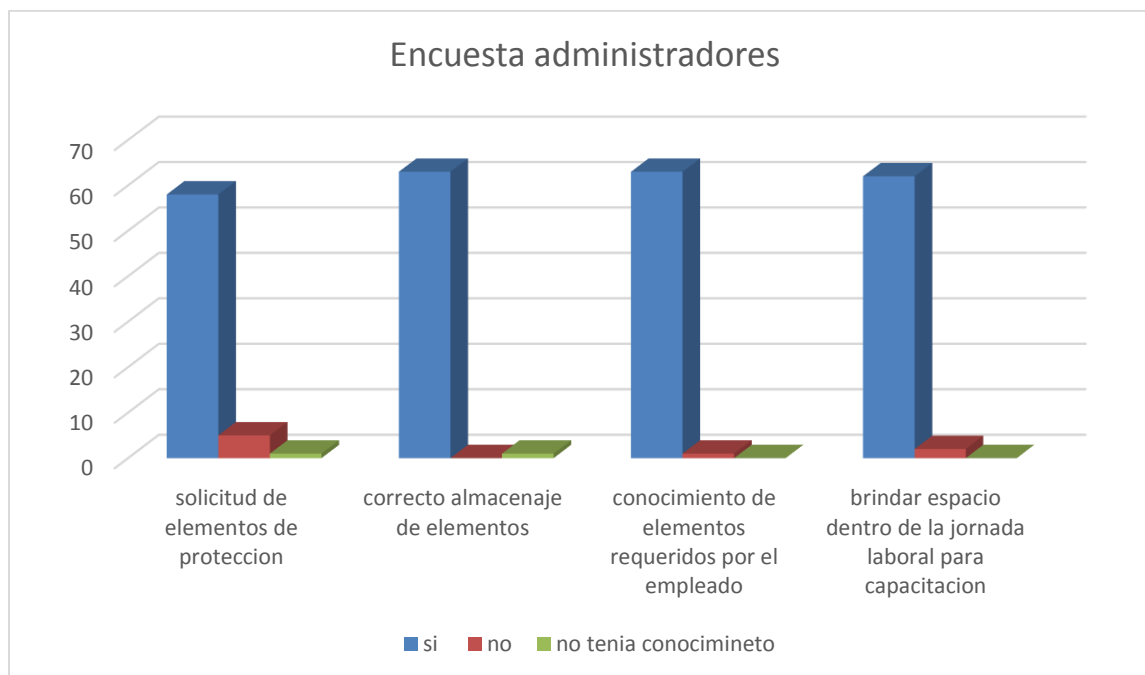
Encuesta administradores

Pregunta	Si	no	No tiene conocimiento
¿Ha solicitado mes a mes los elementos para los trabajadores?	58	5	1
¿Se ha asegurado de tener asignado un puesto para guardar los elementos entregadores para los trabajadores?	63	0	1
¿Conoce que elementos requiere el trabajador según su función?	63	1	0
¿Brindaría un espacio en el horario laboral para que el personal de trabajo sea capacitado?	62	2	0

Nota. Se realizo una encuesta a los 64 administradores, la encuesta consta de llegar a la conclusión si la mayor parte del problema se debe a no solicitar los elementos de protección de los cuales se muestra en esta encuesta el total de los votos realizados a las preguntas.

Ilustración 1

Encuesta administradores



Nota. Realizado el análisis a la encuesta realizada a los administradores o clientes de la empresa de servicio de aseo A.S.3.0, se evidencia que los administradores gran parte contribuyen a prevenir los accidentes laborales o enfermedades, realizada la encuesta a los 64 administradores se evidencia la gran mayoría cumplen según la encuesta realizada para la prevención y seguridad de sus empleados.

Tabla 5

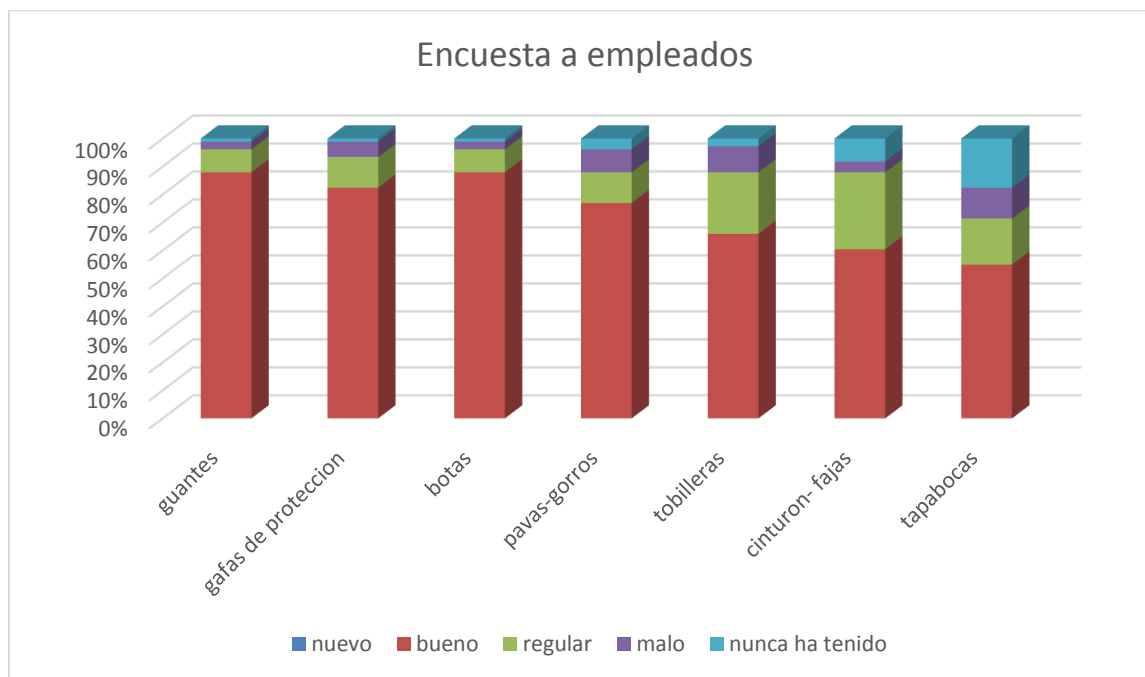
Encuesta empleados

Elemento de protección	Estado nuevo	Estado bueno	Estado regular	Estado malo	Nunca ha tenido
guantes		160	15	5	2
Gafas protección		150	20	10	2
Botas o zapatos		160	15	5	2
Pavas, gorros		140	20	15	7
Tobilleras		120	40	17	5
Cinturón o fajas		110	50	7	15
tapabocas		100	30	20	32

Nota. Encuesta realizada a los 182 operarios en sus respectivos puestos de trabajos, se consulta el estado de elementos de protección para indagar sobre la problemática presentada por el crecimiento de enfermedades o accidentes laborales.

Ilustración 2

Encuesta empleados



Nota. El análisis realizado a la entrevista realizada a los empleados verificando el estado de los elementos de protección, evidencia que a medida que se toma en cuenta más elementos va aumentando el mal estado o la falta de dichos elementos de protección, la empresa debe de mejorar en la entrega de los elementos de protección y verificación de sus estados, con el fin de evitar accidentes laborales y enfermedades.